

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ESAIN S.A.
CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Quito, al treinta días de marzo del dos mil quince, a las 10h30, en el local social de la compañía, ubicado en las avenidas Patria y Amazonas, Edif. COFIEC, 9no. piso, se reúnen los accionistas de ESAIN S.A., a fin de tratar y resolver los puntos convocados en el orden del día que consta en la convocatoria enviada y recibida por los accionistas con fecha 20 de marzo del 2015; los accionistas presentes son:

Accionista	Representante	Votos	Capital
Eni Ecuador S.A.	Dr. Mario Alejandro Flor (Apoderado)	749.999	US\$ 29.999,96
Tecnoesa S.A.	Dr. Enrico Galderisi (Gerente General)	1	0,04
TOTAL:		750.000	30.000,00

Por lo tanto se encuentran presentes 750,000 acciones de US\$ 0.04 cvs. cada una. Estas acciones representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Los concurrentes, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta General de Accionistas, prescindiendo del requisito de convocatoria por la prensa, para conocer y resolver el asunto que se expresa más adelante.

Por unanimidad se elige al Dr. Mario Alejandro Flor, apoderado de Eni Ecuador S.A. para que presida la sesión; y actúa como secretario el Dr. Enrico Galderisi, Gerente General de la Compañía.

Se encuentra presente además la doctora Ulianova Maldonado, Comisario Principal de la Compañía, quien ha sido convocada.

Por hallarse representado el total del Capital Social, suscrito y pagado de la Compañía, la Presidencia declara constituida la Junta General de Accionistas en Sesión Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y AUDITORES INDEPENDIENTES, Y; APROBACION DE LOS INFORMES DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.**
- 3. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO AL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CONCLUIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**




4. **NOMBRAMIENTO DEL DIRECTORIO.**
5. **FIJACIÓN DE LOS HONORARIOS DEL DIRECTORIO.**
6. **NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE, PARA EL EJERCICIO 2015 Y LA FIJACIÓN DE HONORARIOS DEL COMISARIO PRINCIPAL.**
7. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS HORAS UTILIZADAS Y HONORARIOS ESTABLECIDOS POR LA AUDITORÍA DEL AÑO 2014 DE ESAIN S.A.**

Todos los documentos que serán conocidos en la Junta General Ordinaria han sido entregados a los accionistas.

Seguidamente se inicia la Junta conforme a los puntos del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y AUDITORES INDEPENDIENTES, Y; APROBACION DE LOS INFORMES DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL.

Para conocimiento de los asistentes, por Secretaría se da lectura de los informes de Comisario y Gerente General, y se pide tratar el segundo punto, antes de resolver conjuntamente al tema relacionado con la aprobación de los informes de los administradores.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.

Se da lectura el informe de Auditores de Ernst & Young sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, el mismo que en su opinión no presenta ninguna salvedad y se pone en conocimiento de la Junta los Balances, cuentas y Ajustes NIIF, correspondientes al Ejercicio Económico concluido al 31 de diciembre del 2014.

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, por unanimidad se resuelve aprobar los informes de Comisario, y Gerente General, así como las cuentas auditadas, los ajustes realizados para establecer balances NIIF, y los estados financieros del ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2014.

3.- PRONUNCIAMIENTO RESPECTO AL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Toma la palabra el Dr. Mario Alejandro Flor, quién representa las acciones que Eni Ecuador S.A. tiene en ESAIN S.A., pone en consideración que el valor resultante de las utilidades del Ejercicio 2014, luego de la participación de trabajadores y de la deducción del Impuesto a la Renta asciende a 3.735.107.20 dólares de los Estados Unidos de América. Considerando

2

que la reserva legal ya ha superado el 100% del Capital Social previsto por Ley, no es necesario destinar parte de la utilidad a este rubro, con estos antecedentes propone que el 80% de las utilidades del ejercicio 2014, que suman **2.988.085.76** dólares de los Estados Unidos de América, sean distribuidas a los accionistas; y el 20% restantes mantener en utilidades retenidas, los dividendos deben ser cancelados a los accionistas de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de la empresa.

Luego de un intercambio de opiniones sobre el tema, la Junta General Ordinaria, aprueba la moción planteada por el Dr. Mario Alejandro Flor.

4.-NOMBRAMIENTO DEL DIRECTORIO.

La presidencia manifiesta a los presentes que, los actuales Directores han sido nombrados en la Junta General de Accionistas del 27 de noviembre del 2013, por el lapso de 3 años, por lo tanto propone dar paso al siguiente punto del orden del día.

5. FIJACIÓN DE LOS HONORARIOS DEL DIRECTORIO

La Junta resuelve que los Directores Principales de la compañía, los Señores, Ing. Gaetano Gradini e Ing. Carlo Scodanibbio, perciban cada uno, el honorario anual neto de US\$ **1.000,00** (UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), para el año 2015.

6.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE, PARA EL EJERCICIO 2015 Y LA FIJACIÓN DE HONORARIOS DEL COMISARIO PRINCIPAL.

La Junta General, por unanimidad resuelve elegir al Señor Carlos Cueva, para el cargo de Comisario Principal y a la Doctora Ulianova Maldonado, para Comisario Suplente, para el Ejercicio 2015, fijando un honorario anual de USD 220.00 (Doscientos veinte dólares de los Estados Unidos de América) para el Comisario Principal.

Se faculta al Dr. Enrico Galderisi, Gerente General de la compañía para que extienda los nombramientos respectivos.

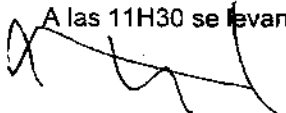
7.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS HORAS UTILIZADAS Y HONORARIOS ESTABLECIDOS POR LA AUDITORÍA DEL AÑO 2014 DE ESAIN S.A.

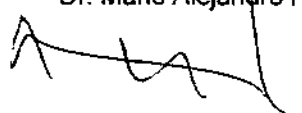
De acuerdo a la información proporcionada por la empresa auditora, Ernst & Young, en la revisión de los estados financieros NIIF las horas utilizadas y los honorarios establecidos se desglosan de la siguiente manera: por la auditoría del año 2014 se utilizaron **467** horas y los honorarios ascienden a **12.963** dólares americanos para ESAIN S.A.

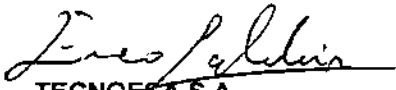
Una vez puesto a consideración, los participantes proceden aprobar las horas utilizadas y los honorarios señalados, manifestando que se cancelen de acuerdo a los contratos establecidos para el efecto.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de cuarenta minutos para la elaboración del acta, la misma que, luego de ser elaborada por Secretaría, es leída y aprobada por unanimidad y firmada por todos los presentes.

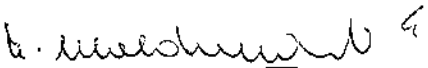
A las 11H30 se levanta la sesión.


ENI ECUADOR S.A.
REPRESENTADA POR
Dr. Mario Alejandro Flor


Dr. Mario Alejandro Flor
EL PRESIDENTE


TECNOESA S.A.
REPRESENTADA POR
Dr. Enrico Galderisi


Dr. Enrico Galderisi
EL SECRETARIO


EL COMISARIO